CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **ABRIL DE 2021**

Yo **OSCAR IVAN MALDONADO ALARCÓN** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 80.813.990 DE BOGOTÁ**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:
TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.400.000.00)

Por concepto de:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y CONTRACTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA

RUBRO: (02-02-02-008-003-009)

NOTA:

CONTRATO No. 336 CENAC PERSONAL 2021

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $37.400.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	OSCAR IVAN MALDONADO ALARCÓN
Identificación:	80.813.990
Lugar de Residencia:	CALLE 146 No. 58C-21 BOGOTÁ D.C.
Teléfono:	3132070906
Cuenta de Ahorros:	26840691429 - (BANCOLOMBIA)

Firma: